



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Administración Pública
(MAP)



SISMAP | Sistema de Monitoreo
MUNICIPAL | de la Administración
Pública Municipal

INFORME DICIEMBRE 2020

EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL



SISMAP MUNICIPAL ESTADO DE SITUACIÓN – 15 DE DICIEMBRE DE 2020

El presente Informe expone un breve análisis del Estado de Situación de las Entidades Municipales incorporadas al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)**, a partir de la información disponible en fecha 15 de Diciembre de 2020, tal y como dispone el artículo 7 del Decreto 85-15 de creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Municipal, y que faculta al Ministerio de Administración Pública, como Administrador del Sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión de los gobiernos locales a partir de la información ofrecida por esta herramienta. De este modo, desde la primera presentación pública en abril de 2015, ésta se corresponde con la **XVII versión del Informe SISMAP Municipal**.

El Sistema cuenta con la participación de **158 ayuntamientos y 47 juntas de distritos municipales**, abarcando el 100 % del territorio y 88.67 % del presupuesto para los gobiernos locales en el año 2019. En ese sentido, cabe resaltar que fue cumplida la meta de incorporación prevista en el Plan de Gobierno 2016-2020, la cual tenía contemplado la expansión del SISMAP Municipal a todos los ayuntamientos y al menos 45 juntas de distrito municipal, bajo la responsabilidad compartida de las instituciones rectoras que integran el sistema: Ministerio de Administración Pública (MAP), Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Contraloría General de la República, Cámara de Cuentas y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

Durante este año nos hemos visto afectados por la pandemia del COVID-19, como lo establece la Organización Mundial de la salud, el pasado 11 de marzo del 2020, lo cual también ha impactado a gran escala la República Dominicana; por lo que el Gobierno de la República mediante el decreto No. 134-20 de fecha 9 de marzo del presente año, declara Estado de Emergencia Nacional, y con el decreto No. 135-20 respectivamente, establece toque de queda nacional, el cual aún se mantiene vigente, mediante el decreto No. 684-20 de fecha 30 de noviembre de 2020. Esta situación ha causado que toda la administración pública aúne sus esfuerzos al servicio de la lucha contra esta pandemia del coronavirus, incluidos los gobiernos locales. Hasta el día de hoy podemos ver que el estado de emergencia sigue vigente y se han reactivado de forma paulatina las actividades y funciones estatales.

En el trimestre abril-junio 2020 las mediciones del SISMAP Municipal fueron afectadas por la situación pandémica del COVID-19, lo que conllevó al congelamiento del sistema y forzar el acompañamiento y orientación a distancia por parte de los órganos rectores. En este mismo tenor, en este trimestre tomaron posesión las nuevas autoridades electas, lo que ha representado la integración de nuevo personal en las entidades municipales, el cual necesita ser capacitado en todo lo relacionado al SISMAP Municipal.

En ese sentido, en estos últimos dos trimestre la misión de las instituciones rectoras se mantenido enfocada en la reactivación progresiva de las mediciones del SISMAP Municipal, mediante la circular 003867 de fecha 16 de junio del presente año, se comunica el inicio de dicho proceso, el cual sería de forma gradual, escalonada y progresiva mientras se recupera la normalidad y sin la penalización de la no remisión de informaciones y evidencias durante el periodo de Emergencia.

Los entes rectores del SISMAP Municipal han concentrado sus esfuerzos en dar acompañamiento a las entidades municipales con las limitaciones y servicios presenciales mínimos, junto a las dificultades que atraviesan producto de la situación actual. Al mismo tiempo, como una forma de avanzar se continua con el desarrollo de unos módulos de capacitación en la plataforma INAP Virtual para abarcar lo diferentes temas e indicadores monitoreados, a través del Instituto Nacional de Administración Pública.

Con el objeto de facilitar un proceso adecuado de reactivación, los entes rectores acordaron la ampliación de las vigencias de las evidencias existentes, siendo esta la razón de que actualmente en el sistema se muestren evidencias actualizadas junto con otras diferidas en su vencimiento y otras vencidas, las mismas se irán regularizando una vez avance el proceso de reactivación que se está llevando a cabo en estos momentos.

Actualmente se encuentra en marcha un proceso de articulación entre las instituciones rectoras para el proceso de relanzamiento y ajuste del SISMAP Municipal. Hubo una primera reunión con los/as incumbentes institucionales a finales del mes de noviembre y se ha programado otra para este viernes 18 de diciembre por lo que les exhortamos a mantenerse atentos a las informaciones que próximamente se estarán difundiendo mediante el portal www.sismap.gob.do/municipal.